



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de julio de 2014

Expediente S.R.O. N° 19121/13.

RESCD-EXA N° 469/2014.

VISTO las resoluciones N° 148 (fs. 35); 191(fs. 74) y 239/14 (fs. 89), emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 23 de abril; 15 de mayo y 29 de mayo, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 1 de julio/14, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 23/07/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán:

148-14: Convoca un llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el periodo de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y por el término de un año.

191-14: Modifica el Artículo 2° de la Resolución N° 004/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación al llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

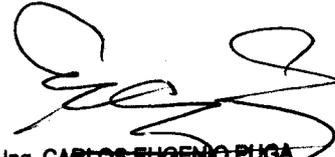
239-14: Aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución N° 004/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación al llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta. Designa a la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Electrónica Digital III de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año y mientras se encuentre en vigencia el Convenio N° 1031/12 del Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Ing. Mendoza, a la Sede Regional Orán y a la Dirección Gral. de Personal. Cumplido, resérvese.

NMA


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LARREA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA